



ACTA 70 /2011
27-8-2011

Sesión de junta directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada en las instalaciones del periódico La Nación con la asistencia de los siguientes miembros: Alejandro Delgado Faith, presidente; Patricia Vega Jiménez, vicepresidenta; Raúl Silesky Jiménez, secretario; Marjorie Sibaja, fiscal; Yanancy Noguera Calderón, tesorera y Evelyn Ardón, Vocal II.

Artículo I: Agenda

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Informes
- Asuntos administrativos

Artículo II: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

Artículo III: Informes

- Se conoce nota de ASCAP para promover un trabajo conjunto para el impulso y fortalecimiento de la libertad de expresión en el país. La vicepresidenta propone: objetivo general: Lograr una campaña anual sostenible y medible sobre el tema de libertad de expresión en Costa Rica, entre IPLEX y ASCAP. La Estrategia: la realización de acciones conjuntas entre IPLEX y ASCAP sobre el tema de libertad de expresión en Costa Rica. Con las siguientes acciones: Actividades del 3 de mayo, ocupar los espacios muertos de los medios informativos, incorporar en cada una de las acciones de IPLEX, parte de la campaña conjunta, solicitar colaboración a la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica e incorporar en la encuesta de UNIMER, una consulta sobre el tema de libertad de expresión.

- Se conoce nota del Diario Extra retirándose del Iplex. Se acuerda solicitar una cita para conversar al respecto.
- La tesorera informa sobre el informe final del proyecto para la transparencia en las páginas Web de las municipalidades que será entregado para su aprobación final a la Unesco.
Se considera un aporte importante para la sociedad y se acuerda la presentación pública del documento que se encuentra en imprenta.
- La fiscal presenta una propuesta para el Grupo Nación sobre periodismo responsable en sus redacciones.
Se acuerda compartirlo con los directivos para cualquier observación y entregarlo formalmente.
- La fiscal da a conocer un cuadro sobre asuntos pendientes del 2011, se acuerda su estudio. Recomienda, entre otras cosas: la necesidad de que el IPLEX haga un informe anual sobre Libertad de Prensa, dejar constancia del balance de la contratación de la directora ejecutiva y limpiar la lista de morosos.
Se acuerda hacerle un último recordatorio a algunos afiliados y desafiliar a Johnny Méndez Vega.
- Se conoce renuncia del Vocal I y se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el Convocatoria asamblea elección vocal para el 29 de setiembre a las 6 p.m. en Oficentro Dent.

Artículo III: Asuntos administrativos

Reunión de Planeación, se analizan:

- 1- Fines del Instituto y definición de objetivos a dos años plazo.
- 2- Elaboración de un cronograma.
- 3- Análisis financiero y proyección de gastos.
- 4- Definición de personal requerido para el logro de los objetivos y remuneración tentativa del mismo.

Luego de una amplia discusión la tesorera presentará un documento para su estudio y aprobación final.

Se levanta la sesión a las 1:30 p.m. y se convoca a sesión de Junta Directiva el 29 de setiembre a las 6 p.m. en Oficentro Dent.

Alejandro Delgado Faith
Presidente

Raúl Silesky Jiménez
Secretario

